



ESTADO CIVIL No. 033 de 2020

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS	CLASE DE AUTO
2013 - 00003	Ejecutivo Singular	MARINA ZABALA LÓPEZ	ALDA STELLA DUARTE RODRIGUEZ	14/09/2020	1	59	Termina proceso
2016 - 00026	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO ESPINOSA PERDOMO	OMAR OLARTE	14/09/2020	2	30	Decreta medida cautelar
2020 - 00074	Ejecutivo Singular	LUZ MERY MARTÍNEZ	JAIME COBOS ABRIL	14/09/2020	1 y 2	6 - 7 y 2	Libra mandamiento de pago y Decreta medida cautelar
2020 - 00075	Ejecutivo Singular	DERLIN MAGAÑA	JAIME COBOS ABRIL	14/09/2020	1 y 2	6 - 7 y 2	Libra mandamiento de pago y Decreta medida cautelar

Para notificar a las partes del contenido de la presente providencia, se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y mediante estado electrónico, siendo las 7:00 a.m. y se desfija siendo las 4:00 p. m. de hoy: 15 SEP 2020

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA



SECRETARÍA